

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

01. Secretaría dice: Oficio número PFC/SPJ/DGJC/1012/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, en el cual, el Director General Jurídico Consultivo de la PROFECO, da respuesta al Acuerdo número 1178 mediante el cual, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros así como a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Comisión Nacional Bancaria de Valores para que, en el ámbito de sus atribuciones y funciones, revisen el actuar de las cajas de préstamos ubicadas en la Sierra Sur, en el Distrito de Yautepec, ya que imponen intereses muy altos, además de vocear y publicar en redes sociales a los morosos.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** distribúyase copias a todos los diputados de esta Legislatura, así también agréguese al acuerdo número 1178 de la LXV Legislatura.

02. Secretaría dice: Oficio número 40-18/2024 I P.O. ALJ-PLeg recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, en el cual, la Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, remite para conocimiento y efectos conducentes el acuerdo número LXVIII/PPACU/0019/2024 I P.O., por medio del cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México, a efecto de que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 Constitucional, no apruebe la minuta de decreto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

03. Secretaría dice: Oficio número 34-18/2024 I P.O. ALJ-PLeg recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el ocho de octubre del año en curso, en el cual, la

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, remite para conocimiento y efectos conducentes el acuerdo número LXVIII/PPACU/0014/2024 I P.O., por medio del cual el H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a las Cámaras del H. Congreso de la Unión, para que no aprueben la iniciativa de reforma constitucional sobre simplificación orgánica, promovida por el Ejecutivo Federal. Así mismo, se exhorta a los HH. Congreso de los Estados de la República para que, dado el caso, no aprueben la minuta de decreto de dicha reforma constitucional.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

04. Secretaria dice: Copia de los oficios con números MVZ/SM/304/2024, MVZ/SM/224/2024, MVZ/SM/022/2024, MVZ/SM/278/2024, MVZ/SM/286/2024, MVZ/SM/301/2024, MVZ/SM/302/2024, MVZ/SM/303/2024, MVZ/SM/305/2024, MVZ/SM/287/2024, MVZ/SM/265/2024, MVZ/SM/232/2024, MVZ/SM/238/2024, MVZ/SM/235/2024, MVZ/SM/175/2024, MVZ/SM/27/2024, MVZ/SM/281/2024, MVZ/SM/198/2024, MVZ/SM/166/2024, MVZ/SM/208/2024, MVZ/SM/221/2024, MVZ/SM/229/2024 y MVZ/SM/0441/2024 recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de octubre del año en curso, en los cuales, la Síndica Municipal de la Villa de Zaachila, Zaachila; remite información a diferentes autoridades.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

05. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Santa María Chimalapa, Juchitán; informa que se tuvo a bien declarar el reconocimiento de la

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

comunidad de Pilar Espinoza de León con la denominación de Núcleo Rural.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

06. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de octubre del año en curso, en el cual, los C. Alejandro Javier Gabriel Barroso y Rosa María Jiménez Ortiz, solicitan se les informe si a la presente fecha se encuentra instaurado en su contra, como Presidente Municipal y Regidora de hacienda del Ayuntamiento de Ayoquezco de Aldama, algún procedimiento de desaparición de poderes, de revocación de mandato, de suspensión de mandato o procedimiento por abandono de cargo.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **respuesta** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaria dice: Oficio número PM/530/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de El Espinal, Juchitán; informa de la renuncia de la Síndica Municipal.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

08. Secretaria dice: Oficio número MSCX/SM/192/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el nueve de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente y Secretario Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, Centro; informa de la ausencia del ciudadano Iván Hernández Martínez a quince sesiones de Cabildo Consecutivas, lo anterior, para la revocación o suspensión de mandato por abandono del cargo.

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

09. Secretaria dice: Copia de oficio número MVZ/PM/10_018/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de Villa de Zaachila, le da respuesta al oficio número MVZ/SM/443/2024 de la Síndica Municipal.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

10. Secretaria dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de octubre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal de San Lorenzo Cuauncuiltitla, Teotitlán; informa de la renuncia voluntaria del Síndico Municipal.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

11. Secretaria dice: Oficio número MZA/570/RO/378/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el once de octubre del año en curso, en el cual, la Regidora de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Zimatlán de Álvarez, le informa a la Titular de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, que no ha firmado ningún contrato o expediente de obra pública que se haya realizado por parte de la administración municipal.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado.

12. Secretaría dice: Oficio Número 1316.5./442/2024, recibido en la Secretaría de

“2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana”

Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, el Coordinador Estatal del INEGI, informa que se ha actualizado el registro de la Clave Geoestadística: 203920002, correspondiente a la aprobación de reconocimiento con la categoría administrativa de Agencia de Policía a favor de la Localidad “La Unión Altamira, perteneciente al Municipiode Santa Lucía Monteverde, Putla.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, así también agréguese al Decreto número 2334 de esta Legislatura.

13. Secretaría dice: Oficio Número SSLyP/DPLyP/AÑO1/P.O.1/0009/2024, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, el Secretario de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos, informa que se ha emitido su voto positivo y aprobatorio a la minuta con proyecto de decreto por la que se reforma, adiciona y deroga el artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa recibo y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

14. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/7731/2024 recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el catorce de octubre del año en curso, en el cual, el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, notifica acuerdo recaído en el expediente JDC/204/2024; por el que ordena dar continuidad a las medidas de protección dictadas a favor de la actora.

DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos para ser agregado al expediente

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

número 106 y Mujeres e Igualdad de Género para ser agregado al expediente 207;
ambos de la LXV Legislatura.